



Documento de responsabilidad

- El entrenador encargado de diseñar y proponer el plan de entrenamiento actúa en función de la información proporcionada por la persona corredora y bajo el entendimiento de que cada plan es orientativo y debe ser adaptado a las condiciones, capacidades y salud de cada persona.
- La persona que recibe el plan de entrenamiento reconoce que toda actividad física conlleva riesgos inherentes y acepta asumir la plena responsabilidad por cualquier lesión, accidente o consecuencia adversa que pudiera derivarse de la realización del plan propuesto.
- La empresa La Cabra Tira al Monte y su plantilla de entrenadores no serán responsables, bajo ninguna circunstancia, por daños físicos, psicológicos o materiales que pudieran resultar de la aplicación del plan de entrenamiento, ya sean directos o indirectos.
- Se recomienda encarecidamente a la persona corredora consultar a personal médico calificado antes de iniciar cualquier programa de entrenamiento, especialmente en caso de tener condiciones de salud preexistentes o dudas respecto a su estado físico.
- El plan de entrenamiento se entrega con fines informativos y educativos, y no sustituye el asesoramiento profesional médico, diagnóstico o tratamiento.

Aceptación de condiciones

Al hacer uso del plan de entrenamiento proporcionado por La Cabra Tira al Monte, la persona acepta expresamente este descargo de responsabilidad y exonera al entrenador y a la empresa de cualquier reclamación presente o futura relacionada con la actividad física desarrollada bajo dicho plan.